

Plan docente

1. Datos descriptivos de la asignatura

Nombre de la asignatura: Sistemas Penitenciarios

Curso académico: 2012-2013

Curso: cuarto

Trimestre: primero

Titulación / Estudios: grado en Criminología y Políticas Públicas de Prevención

Código de la asignatura: 21094

Créditos ECTS: 5

Horas de dedicación del estudiante: 125

Lengua de docencia: catalán

Profesorado: Gemma Freixa

Tutorías: todos los viernes a partir de las 15.00 horas (pedir cita previa)

2. Presentación de la asignatura

En esta asignatura se impartirán clases magistrales participativas y seminarios de discusión. Fuera del aula los estudiantes deberán realizar trabajo autónomo (preparación de los seminarios).

El estudio de la pena privativa de libertad es una materia fundamental en la criminología dado que desde mediados del siglo XVIII hasta ahora la cárcel se ha convertido en el castigo idóneo para dar respuesta a las conductas desviadas en los sistemas penales contemporáneos.

Esta asignatura permite a los estudiantes discutir sobre si la actual política penitenciaria favorece o no a la reinserción y a la reintegración social de quién ha cometido un delito.

Los contenidos se organizan en cinco bloques de conocimiento. Estos bloques incluyen el estudio de la evolución de las prisiones y las características generales de nuestro sistema penitenciario; el análisis de la organización y las condiciones de vida en prisión; una visión sobre los procedimientos de seguridad y las herramientas rehabilitadoras; la exanimación de especificidades de los colectivos más vulnerables dentro del sistema

penitenciario; y, finalmente, el análisis de los instrumentos de los que dispone la Administración Penitenciaria para evaluar a los internos así como los índices de reincidencia penitenciaria.

Es recomendable realizar las lecturas, los trabajos y las reflexiones propuestas por el profesor y hacerlo dentro del periodo establecido.

Las lenguas de trabajo de la asignatura son el castellano y el catalán.

3. Competencias que el estudiante debe adquirir

Competencias generales	Competencias específicas
<p>Instrumentales</p> <p>G.1. Capacidad para expresarse y comunicarse correctamente en castellano y en catalán.</p> <p>G.2. Capacidad para expresarse y comunicarse, a nivel básico, en inglés.</p> <p>G.4. Capacidad para utilizar los recursos bibliográficos y las TIC que ofrece la universidad.</p> <p>G.5. Capacidad para gestionar la información; selección de fuentes, síntesis de la información y evaluación crítica de la información relevante.</p> <p>Sistémicas</p> <p>G.6. Capacidad para aplicar los conocimientos teóricos a situaciones y problemas reales.</p>	<p>E.1. Reconocer la historia de la criminología y sus influencias teóricas principales.</p> <p>E.5. Capacidad para analizar el funcionamiento de los agentes penales.</p> <p>E.7. Capacidad para redactar informes criminológicos de asesoramiento.</p> <p>E.8. Capacidad de aplicar los conocimientos adquiridos en el sí de las instituciones públicas y privadas del sector: equipos de valoración forense, equipos de ejecución de penas no privativas de libertad, prisiones, asistencia a la víctima, ayuntamientos, centros de investigación y empresas.</p>

4. Contenidos

Bloque de contenido 1. EVOLUCIÓN DE LAS PRISIONES

Tema 1. ORIGEN, JUSTIFICACIÓN Y EVOLUCIÓN DE LAS PRISIONES

1. Breve referencia al proceso histórico de aparición y consolidación de la prisión.
2. Evolución de los distintos sistemas de cumplimiento de penas.
3. Evolución del sistema de penas en España. Breve referencia a las penas privativas de libertad previstas en el Código Penal.
4. Visión general de los sistemas penitenciarios europeos.

Tema 2. EL SISTEMA PENITENCIARIO ESPAÑOL Y CATALÁN

1. Las reglas mínimas para el tratamiento de los reclusos y las normas penitenciarias europeas.
2. La Ley orgánica general penitenciaria y el principio de resocialización.
3. El reglamento penitenciario.
4. La competencia penitenciaria prevista en el Estatuto de Autonomía de Cataluña.
5. Las tasas de encarcelamiento.
6. El perfil de la población reclusa.

Bloque de contenido 2. ORGANIZACIÓN Y CONDICIONES DE VIDA EN LA PRISIÓN

Tema 3. EL SISTEMA ORGANIZATIVO DE UNA PRISIÓN

1. Líneas arquitectónicas y rehabilitación.
2. Tipos de establecimientos.
3. Profesionales que intervienen en los servicios penitenciarios.

Tema 4. CONSECUENCIAS DEL INGRESO EN PRISIÓN

1. El impacto del ingreso en prisión.
2. El asesoramiento y la clasificación en grado de tratamiento.
3. El análisis de los derechos y los deberes.
3. Las prestaciones de la Administración Penitenciaria.
4. La subcultura carcelaria.

Bloque de contenido 3. SEGURIDAD Y REHABILITACIÓN

Tema 5. CONTROL Y SEGURIDAD

1. Los procedimientos de seguridad.
2. El procedimiento administrativo sancionador.
3. Los incidentes más frecuentes.

Tema 6. LOS PROGRAMAS DE TRATAMIENTO EN PRISIÓN

1. Características generales de los programas de tratamiento.
2. El programa individual de tratamiento y el programa de intervención.
3. El tratamiento de toxicomanías en los centros penitenciarios.
4. El programa de intervención en régimen cerrado.

5. Los programas motivacionales: SAM.
6. Los programas de contenidos.
7. Los programas de formación académica: básica, superior y complementaria.

Tema 7. RELACIONES CON EL EXTERIOR Y MECANISMOS DE REINSERCIÓN SOCIAL

1. Los contactos con el exterior: breve referencia a las conducciones y los traslados, las comunicaciones y los permisos de salida.
2. El régimen abierto.
3. Las unidades dependientes.
4. Las unidades extrapenitenciarias.
5. La libertad condicional.

Bloque de contenido 4. COLECTIVOS DE ESPECIAL ATENCIÓN

Tema 8. LOS JÓVENES, LAS MUJERES Y LA POBLACIÓN EN RÉGIMEN CERRADO

1. Perfil criminológico.
2. Normativa penitenciaria específica.

Tema 9. LOS EXTRANJEROS

1. Perfil criminológico.
2. Normativa penitenciaria específica.

Bloque de contenido 5. GESTIÓN DEL RIESGO Y REINCIDENCIA

Tema 10. EVALUACIÓN DE LOS INTERNOS Y TASA DE REINCIDENCIA

1. Momentos clave en la evaluación.
2. Criterios de evaluación.
3. Reincidencia penitenciaria.

5. Evaluación

Durante el curso se recogerán y se evaluarán cuatro trabajos de 2 páginas (por ambas caras); estos servirán a la vez para preparar los seminarios. Para la realización de los trabajos los alumnos deberán utilizar el estilo de letra Arial, tamaño 11, y deberán seleccionar el interlineado de 1,5. En el segundo, el tercero, el cuarto y el quinto seminario se valorará la participación en las clases (40% de la nota de la asignatura).

Al final de la asignatura se realizará un examen final sobre el contenido de las sesiones magistrales, los seminarios y el material de lectura (la nota del examen corresponde al 60% de la nota de la asignatura; hay que aprobar el examen para aprobar la asignatura).

Recuperación de la asignatura:

De acuerdo con las instrucciones del decano de Derecho (de 21 de mayo de 2012) se entiende que un estudiante ha participado en las actividades de aprendizaje y evaluación continuada durante el trimestre cuando ha asistido a clase y ha realizado los ejercicios correspondientes a al menos el 50% de los seminarios y otras actividades en el aula. Por otro lado, se entiende que un estudiante ha asistido al examen final cuando lo entrega. Sólo pueden participar en el proceso de recuperación aquellos estudiantes que han suspendido el conjunto de la asignatura, y no hay posibilidad de participar para subir nota si la inicialmente obtenida es igual o superior a 5.

La recuperación de la evaluación continuada consistirá en la realización de un trabajo a determinar por el docente y la recuperación del examen consistirá en una prueba escrita. Ambas recuperaciones tendrán lugar durante el 2 o el 9 de febrero de 2013.

Normas académicas:

Es necesario recordar a los alumnos que plagiar en un trabajo hecho en casa o copiar en un examen conlleva una calificación de cero y/o la apertura de un expediente disciplinario. Queda prohibida la utilización de teléfonos móviles en el transcurso de las clases.

6. Bibliografía y recursos didácticos

Se podrán consultar en el Aula Global de la asignatura.

7. Metodología

Se podrá consultar en el Aula Global de la asignatura.

8. Programación de actividades

Semana	Actividad en el aula Agrupamiento / tipo de actividad	Actividad fuera del aula Agrupamiento / tipo de actividad
Semana 1	Sesión 1. Origen, justificación y evolución de las prisiones	
Semana 2	Sesión 2. Sistema penitenciario español y catalán	
Semana 3	Sesión 3. Sistema organizativo de una prisión	Preparación del seminario 1.
Semana 4	Sesión 4. Consecuencias del ingreso en la cárcel Seminario 1.	Estudio de la bibliografía básica y de los materiales de los temas 1, 2 y 3; preparación del Seminario 2.
Semana 5	Sesión 5. Control y seguridad Seminario 2.	Estudio de la bibliografía básica y de los materiales de los temas 4 y 5. Preparación del seminario 3.
Semana 6	Sesión 6. Los programas de tratamiento en la prisión	Estudio de la bibliografía básica y de los materiales del tema 6. Preparación del seminario 3.
Semana 7	Sesión 7. Relaciones con el exterior y mecanismos de reinserción Seminario 3.	Estudio de la bibliografía básica y de los materiales del tema 7. Preparación del seminario 4.
Semana 8	Sesión 8. Jóvenes, mujeres y población en régimen cerrado Seminario 4.	Estudio de la bibliografía básica y de los materiales del tema 8. Preparación del seminario 5.
Semana 9	Sesión 9. Los extranjeros Seminario 5.	Estudio de la bibliografía básica y de los materiales de los temas 8 y 9. Preparación del seminario 4.
Semana 10	Sesión 10. Evaluación de los internos y tasa de reincidencia	Estudio del tema 10.